



D. Cristóbal Campoy Navarro, apelante; y de la otra la Administración general del Estado, y en su representación mi Fiscal, apelado, sobre exención de la multa impuesta al Novoa por ejercer la industria de prestamista sin estar inscrito en la matrícula de la contribución industrial y de comercio:

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

Resumen de los gastos ocurridos en la sección administrativa. Ascienden los gastos de esta Sección en el mes de la fecha a los figurados ocho mil trescientos noventa y un reales y diez y nueve céntimos.

CUENTA NÚM. 2. GASTOS GENERALES. Rs. vn. Capítulo 1.º Personal. Art. 1.º—Empleados temporeros. 4.500

CUENTA NÚM. 2.º GASTOS GENERALES. Rs. vn. Capítulo 1.º Personal. Art. 1.º—Subalternos de planta. 1.868

CUENTA NÚM. 1.º—Secretaría. 4.833,33 CUENTA NÚM. 2.º—Gastos generales. 3.557,87 TOTAL. 8.391,19

CUENTA NÚM. 3.º GASTOS DE OBRAS. Rs. vn. Capítulo 1.º Expropiación. 98.369,57

CUENTA NÚM. 1.º GASTOS DE DIRECCION. Rs. vn. Capítulo único. Art. 1.º—Director. 2.500

RESUMEN GENERAL de los gastos ocurridos en ambas secciones. Rs. vn. Importan los gastos de la sección administrativa. 8.391,19

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA HACIENDA PUBLICA. BIENES VENDIDOS Y CENSOS REDIMIDOS HASTA FIN DE 1857.

Relacion de las liquidaciones examinadas y aprobadas por esta Direccion general del capital que ha resultado á favor de las corporaciones ó establecimientos por sus ventas de sus bienes ejecutadas hasta el 2 de Octubre de 1858.

Table with 5 columns: Número, Provincia, Corporaciones ó establecimientos arrendadores, Cantidad que les corresponde en inscripciones, Renta anual de estas.

Table with 4 columns: Provincia, Beneficencia, Cantidad, Renta. Includes entries for Alava, Alicante, Almería, etc.

ANUNCIOS OFICIALES.

Dirección general de Consumos, Casas de Moneda y Minas.

El día 5 de Marzo próximo se celebrará segunda subasta pública en las minas de Almadén para adquirir 40 arrobas de papel barto para cartuchos de mini bajo el tipo máximo admisible de 50 rs. cada arroba...

Madrid 1.º de Febrero de 1860.—El Director general Manuel María Yañez de Rivadeneira.

Dirección general de Telégrafos.

En virtud de dar principio los exámenes de ingreso para cubrir 60 plazas de telegrafistas terceros el día 4.º de Marzo próximo, según lo dispuesto en Real orden de 31 de Enero último, se hace saber que se admitirán en esta Dirección general las solicitudes de los aspirantes...

Gobierno de la provincia de Madrid.

En el expediente instruido en este Gobierno de provincia á instancia de D. Julian Moreno, Presidente de la sociedad titulada La Carbonera Burgalesa...

Universidad Central.

Conforme á la Real orden de 10 de Agosto de 1858, han de proveerse por concurso extraordinario en los Maestros y Maestras que llevan tres años desempeñando otras escuelas de igual clase...

INDICE CRONOLOGICO DE LAS OBRAS DRAMATICAS EXAMINADAS POR LA CENSURA DE TEATROS DURANTE EL MES DE ENERO DE 1860.

Table with 4 columns: Número, Título de la obra, Autor, Clasificación (Actos, etc.).

Núm. 24.—Res y Juez, drama original en tres actos y en prosa. A. el 13. Núm. 25.—Españoles, viva España! A las armas, á triunfar, escena patriótica en verso. A. el 12.

Núm. 27.—El renegado, drama original en tres actos y en prosa. A. el 14. Núm. 28.—Julia, ó los subterráneos del castillo de Mazini, drama en seis actos y en prosa. A. el 15.

Núm. 31.—Un recluta en Marruecos, juguete cómico original en un acto y en verso. A. con supresiones del 21. Núm. 32.—Capitán Astel, comedia arreglada del francés en un acto y en prosa. A. con bastantes supresiones el 22.

Núm. 33.—Guerra y amor en Marruecos, ó la bella condesa, comedia original en un acto y en prosa. A. el 23. Núm. 34.—Viva España!, juguete cómico dramático en un acto y en verso. A. el 23.

Gobierno de la provincia de Santander.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Riborito, dotada en 1.300 rs. pagados del presupuesto municipal.

Gobierno de la provincia de Salamanca.

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de Zarza de Pumareda, con la dotación de 1.400 rs. anuales pagados por trimestres de los fondos municipales.

Gobierno de la provincia de Cáceres.

La Secretaría de Ayuntamiento de Holguera, en esta provincia, se halla vacante por renuncia espontánea del que la obtiene.

Gobierno de la provincia de Avila.

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de Zapardiel de la Rivera, dotada con 1.600 rs. anuales pagados de fondos municipales.

Gobierno de la provincia de Tarragona.

Hallándose vacante por renuncia del que la obtiene la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Bisbal del Panadés, dotada con el sueldo anual de 3.400 rs. vn.

Hallándose vacante por renuncia del que la obtiene, dotada con el sueldo anual de 3.600 rs. vn., pagados de los fondos municipales.

Gobierno de la provincia de Logroño.

La Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Cutilles, en esta provincia, se halla vacante por renuncia del que la desempeña.



